

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 077

FECHA:
27/08/2020

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	ENLACE DRIVE
17001-33-39-005-2017-00278-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL D	LUCIA GIRALDO DE ZAPATA	UGPP	AUTO ACEPTA DESISTIMIENTO	26/08/2020	https://etbcsi-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/admin05ma_cendoj_ramajudicial_gov_co/EZ-r3Qtzx8ZDpneN76IS1DEBNEEAcsvIOOQWHwyC2IAONQ?e=wg9Sax
17001-33-39-005-2018-00540-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL D	OLGA LUZ LOAIZA RIOS	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO ACEPTA DESISTIMIENTO	26/08/2020	https://etbcsi-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/admin05ma_cendoj_ramajudicial_gov_co/ESwZA8yUCF9AhcZGMfAibaYB6huoWPTm1SINupl6LUJTA?e=3BAeb7

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CPACA Y ATENDIENDO LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO LEY 806 DE 2020, CON EL FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:

JUAN MARTIN RENDON CASTAÑO

SECRETARIO CIRCUITO

JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1b915ed26bc9af85bbddf835b800d3ffa42a843686476abc306b11c9498da5**

Documento generado en 27/08/2020 06:43:55 a.m.